

de la provincia en el que invita al Presidente de esta Real Sociedad a los actos que han de celebrarse con motivo de la fiesta de la Victoria; y así mismo, una saludo del Alcalde de la Ciudad, invitando a los actos con motivo de la fiesta de la unificación.

Se da cuenta de un oficio de la Presidencia de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española, invitando al acto de la imposición de la medalla de oro de dicha Institución al Doctor D. Raimundo Muñoz Sanchez.

El Sr. Director dice que como en años anteriores ha sido invitado por la D. M. F. Capadria del Santo Sepulcro de N. Sr. Jesucristo para la procesión del entierro.

Se da cuenta de una invitación que el Gobernador Civil de la Provincia Presidente de la Junta Central del Séptimo Centenario de la Reconquista de Murcia hace a esta Real Sociedad para que esté representada en la solemnidad procesión y procesión en honor de Nuestra Señora de la Arizaca.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Secretario expone: que siendo favorable los informes enviados acerca de los Sres. D. Emilio López Sanchez-Solis y D. José María Borob, propuestos para socios de esta Corporación, se está en el caso de designar por sorteo los Sres. D. Julián Ochoa, D. Francisco Gines y D. Jesús Pareda para D. Emilio López Sanchez-Solis y para D. José María Borob los Sres. Pareda, Almonacid y Sanchez Urbano. La propuesta del Sr. Director se levanta a la sesión por diez minutos para que los Sres. designados puedan emitir su informe.

Reanudada la sesión y siendo favorable los informes públicos se procedió a la votación definitiva cuando admitidos por unanimidad como socios de esta Corporación los Sres. D. Emilio López Sanchez-Solis y D. José María Borob.

El Sr. Director expone que dado al abandono en que tiene sus clases el Profesor interino Sr. Anacleto Costa, nombrado como saben los Sres. socios para sustituir al Sr. Matheo Ferrer ha hecho gestiones en averiguación de las causas de este abandono, deduciéndose de ellas que el Sr. Anacleto Costa se puede o no quiere desempeñar su cargo y dado que dicho Sr. todavía no tiene nombramiento oficial alguno por esta Corporación, propone, y así lo acuerda la sociedad hacer gestiones para hallar un Profesor que pueda desempeñar dicha clase.